

Sabado, 24 de Septiembre de 2011, 19:42

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Granada](#) | [Local](#)

Más de 200 parados de Granada se beneficiarán de las acciones del Pacto Local por el empleo

Con 14 proyectos

Sábado, 24/09/11 19:30

Recomendar

Regístrate para ver qué recomiendan tus amigos.

0

GD



El Pacto Local por el Empleo ha acordado desarrollar un proyecto que implicará el desarrollo y ejecución de 14 acciones formativas becadas en las que podrán participar un total de 210 personas desempleadas.

Así se ha determinado tras la reunión celebrada por los integrantes de este organismo el pasado 20 de septiembre, cuya sesión de trabajo, la primera tras el periodo estival, se determinaron las actuaciones a llevar a cabo en el marco del proyecto

Red Granada, una iniciativa que persigue el apoyo a la inserción profesional a través de la formación para el Empleo, ha informado el Ayuntamiento de Granada en un comunicado.

El Pacto Local por el Empleo, enmarcado en el Plan Estratégico de la ciudad de Granada del año 2007 (recogido en el Eje II.4), surge con el objetivo de impulsar el desarrollo y consolidación del tejido productivo de Granada. Para dar cumplimiento a estos objetivos, los agentes sociales, políticos y económicos de nuestra ciudad aunaron esfuerzos dirigidos, en líneas generales, a la creación de empleo, a la inserción sociolaboral de las personas sin trabajo y con mayores dificultades así como a la creación de empresas y fortalecimiento de las ya existentes para disponer de un tejido empresarial competitivo.

De esta forma, el 27 de noviembre de 2008 el salón de plenos del Ayuntamiento acogió la firma de dicho Pacto, con una vigencia de cuatro años pero con vocación de continuidad, siendo coordinado por el Ayuntamiento de Granada e integrado por Asprogrades, CajaGranada, Cámara de Comercio, Cáritas Diocesana, Confederación Granadina de Empresarios, CCOO, Consejo Social de la ciudad de Granada, Cruz Roja, FAECTA, FEANSAL, FEGRADI, Fundación Secretariado Gitano, IMFE, UGT y Universidad de Granada.

En aras a la consecución de los objetivos del Pacto Local por el Empleo, el IMFE ha puesto a disposición del mismo los recursos técnicos, materiales, económicos, infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

Para la consecución de un empleo estable y un desarrollo sostenible en nuestra ciudad, las entidades que integran el Pacto Local por el Empleo trabajan analizando las necesidades existentes en el territorio en función del mercado de trabajo. Desde ahí, se compromete a adoptar medidas para favorecer el empleo y el desarrollo económico sostenible, impulsar la integración sociolaboral paliando los desequilibrios sociales y económicos, potenciar el acceso de la mujer al trabajo en condiciones de igualdad, intercambiar conocimientos y experiencias en la lucha contra la exclusión social y el desempleo así como fomentar la Responsabilidad Social de la Empresa.

Enviar esta noticia a ...

Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

[RSS](#)

Recibe los titulares en tu correo electrónico: